



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

DTA - 0028

Leticia (Amazonas), 12 de enero de 2022

Señor
LUIS ALBERTO CAÑAS JAMIOY
Tarapacá Amazonas

Asunto: Citación notificación personal Resolución No 1854 del 31 de diciembre de 2021

Cordial saludo señor Cañas;

Comendidamente se solicita presentarse en las oficinas de CORPOAMAZONIA, ubicada en la Carrera 11 No. 12-45 Barrio Victoria Regia de la ciudad de Leticia, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio, con el fin de ser notificado de la Resolución No. 1854 del 31 de diciembre de 2021, "Por medio de la cual se cierra y archiva el Permiso de Aprovechamiento forestal de Arboles Aislados, otorgado a través de Resolución No. 1664 del 11 de diciembre de 2017, a favor del señor LUIS ALBERTO CAÑAS JAMIOY, identificado con cédula de ciudadanía Nro. No 6.567.225 de Leticia (Amazonas). Expediente PE-06-91-798-X-001-008-14".

De no ser posible la notificación personal se procederá a hacer la notificación por aviso que será remitida a la dirección y/o correo electrónico que reposa en el expediente, el cual tendrá la misma validez legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(código contencioso administrativo).


LUIS FERNANDO CUEVA TORRES
Director Territorial Amazonas
CORPOAMAZONIA

Elaboro: Aura Cristina Ardila. Contratista DTA 

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506